

CÉDULA PROFESIONAL



egresados
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Es un documento de Identificación oficial que acredita al profesionista para ejercer, con efectos de patente la profesión a la que pertenezca; **Profesionista**, categoría que se obtiene para quien haya obtenido un título en el caso de los niveles de Bachillerato Técnico, Técnico Profesional Medio, Técnico Profesional, Profesional Asociado, Técnico Superior Universitario, o Licenciatura. Así como título, diploma o grado académico de Especialidad, Maestría o Doctorado, de las carreras que **no** son sujetas a certificación.

Carreras sujetas a certificación: Áreas del derecho, Arquitectos, Contadores, diversas Ingeniarías, (Ingeniero Civil, Ingeniero Topógrafo, Ingeniero Arquitecto) Áreas de Salud, (Medicina, Enfermería, Homeopatía, Nutriología, Odontología, Podología, Psicología, Químico Farmacobiólogo y Veterinaria).

Especialidades: Homeopatía, Odontopediatría, Ortodoncia y Cirugía Bucal.

/// ¿Cuándo se debe realizar?

Al obtener el Título Profesional o Grado académico expedido por la institución educativa previamente registrada en la Dirección de Profesiones.

/// ¿Quién puede realizarlo?

El Interesado

/// ¿Cuánto cuesta?

629.00 pesos

/// ¿Dónde se puede realizar el pago?

En la tesorería

/// ¿Cuánto tiempo tarda?

1 Día hábil

ESTATAL





/// ¿Qué se necesita para realizar el trámite?

- » Hacer pre-registro en línea y solicitar cita.
- » Presentar todos los documentos solicitados.
 - Título profesional licenciatura (original sin marco)
 - CURP (copia)
 - Comprobante de domicilio (original, no mayor a tres meses de antigüedad)
 - Cedula profesional (expedida por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco "Definitiva" o "Cédula de Profesionista" (aplica para registro de posgrados) Cuando el interesado sea egresado en otro Estado y cuente con cédula del grado académico a registrar emitida por la SEP u otra entidad federativa, se exceptuará la legalización o autenticación de los documentos académicos a registrar)
 - Acta de nacimiento (original y copia)
 - Comprobante de pago (original) https://repte.jalisco.gob.mx/sites/default/files/recibo_profesiones_2021_compressed_1.pdf
- » Previa validación de documentos.

/// ¿Cómo y donde se realiza el trámite?

- » En línea
 - Ingresar al link correspondiente <https://serviciosggg.jalisco.gob.mx/profesiones/preregistro/>
 - Llenar los datos solicitados, e imprimir el pre-registro con el número de folio
 - Adjuntar los documentos solicitados, fotografía, huella y firma
 - Realizar el pago correspondiente
- » Presentarse sin cita con los documentos originales en las oficinas de la Dirección de Profesiones del Estado (Domicilio: Madero. #110 Número interior: Primer Piso. Entre las calles maestranza y degollado. Teléfono 3315438800, ext. 38808) Horario de atención: 10:00 a 15:00 Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes